CIUDAD REAL

MARZO
13
Miércoles
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 355

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

EDICION DE LA TARDE

Comentarios á la crisis
Gasset y Rodrigáñez

Decíamos ayer...

Como consecuencia del resultado de la última sesión celebrada en el Congreso, dábamos por planteada la crisis política, que después de muchos anuncios, y de no menos dudas, quedó planteada no obstante las negativas del Gobierno. Esperaba el Sr. Canalejas sin duda realizar la última tentativa cerca del entonces ministro dimisionario señor Gasset, para que desistiera de sus decididos propósitos de abandonar la cartera, cosa que no logró al verificar con él la entrevista, que el día siguiente se celebrara en el domicilio del propio presidente del Consejo.

Teniéndose el pleno y firme convencimiento de que el Sr. Gasset no quería en manera alguna continuar en su puesto, el jefe del gobierno en su diaria charla con los periodistas no tuvo ya inconveniente en hacer pública la crisis.

Además en el último Consejo hubo apreciaciones divergentes sobre los presupuestos y especialmente en los extremos que se referían á la conversión de la Deuda.

Este punto siempre dió lugar á dudas y diferencias por parte de algunos elementos parlamentarios de la mayoría por creer que ese no era el procedimiento adecuado para atender á ciertas atenciones. La actitud del Sr. Gasset la definen sus amigos políticos en la siguiente forma: Se ha hablado mucho los últimos días de la actitud del ministro de Fomento dimisionario atribuyéndole deseos de no abandonar la cartera.

Nada más distante de la verdad. Hace más de un mes, indicó sus propósitos de no retener la cartera en sus manos si sufría aplazamientos el desarrollo de su programa. Con posterioridad, la minoría conservadora hizo tenaz oposición al crédito de diez y seis millones de pesetas, destinado en gran parte á solventar deudas sagradas de que el señor Gasset no es responsable. Fresco está el recuerdo de la actitud de los conservadores que ya se manifestaron hostiles á la personalidad del ministro dimisionario. Ultimamente lo ocurrido con el plan de carreteras dió ocasión á que los conservadores declarasen contra el señor Gasset lo que este llamó la implacable hostilidad parcial y con este motivo arraigó en él el propósito definitivo de abandonar la cartera para evitar dificultades de carácter político al gobierno.

Todo esto indujo al Sr. Gasset á plantear en el Consejo del jueves último el caso de su dimisión, intento repetido en dos ó tres ocasiones y por fin en el Consejo último.

Sólo á cariñosos requerimientos del Sr. Canalejas había diferido el señor Gasset pero la situación que á su juicio se había creado exigía una pronta solución quedando planteada y admitida su dimisión. Otro motivo de la crisis está explicado por las palabras del señor Rodrigáñez. Explica la dificultad para su permanencia en el Gobierno: «El aumento sufrido en los gastos, la ley del Banco, etc., etc.»

«Añádese á esto el efecto producido por la confesión del déficit «que yo hice para meter miedo á la gente» y que se interpretó de otro modo y ya tienen ustedes la explicación de mi salida. Yo creo que será difícil la provisión de esta cartera.»

Para no pecar de imparciales reseñamos el acto de la crisis con las mismas palabras de los interesados, dejando de formular juicios sobre esta crisis porque con anterioridad hemos dicho como se iban aumentando las dificultades dentro de aquel Gobierno y de la manera que se avecinaban estos sucesos políticos.

M.

POR AHÍ

A dos varas

Un cazador que había salido antes del alba y que se hallaba en un altozano de los Pirineos, ha visto según cuenta «Le Chasseur Francais», dos puntos luminosos que tenían la intensidad de dos lámparas eléctricas de cinco bujías.

Los dos puntos se mantenían en el aire, avanzando á su encuentro.

Cuando estuvieron bastante cerca, reconoció que los dos focos eléctricos eran dos grandes pájaros, del tamaño de gallinas.

Por mantenerse fuera del alcance de su fusil, no pudo matar á ninguna de las dos extrañas aves.

Se creia que esto era una alucinación suya; pero un artículo publicado en un acreditado periódico inglés confirma el hecho.

En ese trabajo se dice que en Norfolk un cazador cobró dos pájaros de esos en Febrero del 907 y en Mayo del 908.

Los pájaros pertenecían á cierta variedad de los buhos.

Sin embargo, parece que su luminosidad no es una cualidad intrínsica, sino que la producen ciertos microbios luminosos que el pájaro tomará de materias animales ó vegetales en descomposición.

Cavernas de oro

Acaban de descubrirse entre San Antonio y Austin, en Texas, unas cavernas inmensas, que hasta ahora no han podido ser exploradas completamente, debido á su extraordinaria extensión.

La leyenda se ha mezclado en ese descubrimiento y se cuentan varias consejas respecto de ellas.

La gente cree que una de las cámaras inaccesibles de esas cavernas está llena de oro, depositado allí por unos salteadores que se hicieron famosos bajo el nombre de los «Quebrantahuesos.»

Desde el punto científico, se espera que dichas cavernas serán todavía más ricas que la Cueva Mammouth, de Kentck, en ejemplares de la flora y fauna subterránea.

Los días iguales

Quito, la capital de la República americana del Ecuador, se encuentra situada precisamente sobre la línea ideal del Ecuador terrestre de donde procede la denominación de dicho país.

Por esta causa son allí iguales todos los dias del año, y no varían, como en el resto del mundo, con los cambios de estaciones.

El sol, invariablemente, sale á las seis de la mañana y se pone á las seis de la tarde y esto todo el año.

De Pedro Muñoz

Fin de la misión

En la mañana de hoy ha terminado la santa misión llevada á efecto por los padres misioneros del Corazón de María.

Cuanto se diga á causa de los trabajos que han realizado esos dos varones apostólicos resulta pálido ante la realidad.

Sus pláticas y sermones para con los niños, jóvenes y adultos han sido tan amenos é instructivas, que mucho antes de la hora señalada para dar principio el acto, ya se veía la iglesia completamen llena de fieles, deseosos de escuchar á tan esclarecidos misioneros.

La despedida ha sido en extremo cariñosa. Desde el niño hasta el anciano con sus lágrimas manifestaban el sentimiento que les causaba su ausencia, deseando todos que Dios premie la labor que tan virtuosos sacerdotes se imponen por la salvación de las almas y bien estar de los pueblos.

EL CORRESPONSAL.

TRAZO

Las subsistencias. Hace pocos días ha regresado de Madrid una comisión del Ayuntamiento que según nuestras noticias marchó á la corte para estudiar las condiciones de venta y salubridad de los artículos que se expenden en aquel mercado para alimento de las gentes.

Tal decisión la motivó la razón poderosísima de que en la plaza de Ciudad Real todo se vende caro y en muy dudosas garantías de higiene.

Es de tal magnitud el problema de las subsistencias en todas partes, que á él se le dedica por todos los Ayuntamientos atención preferente. En nuestra capital es el problema, de más intensidad que en otros pueblos y otras regiones.

Por eso el cronista deja sus lirismos y vuelve los ojos á este asunto. No estamos conformes con el apotegma: «no solo de pan vive el hombre» El hombre como organismo fisiológico sujeto á funciones naturales, tiene necesidades perentorias; ineludibles. El hombre después de la laboración de sus celdillas cerebrales de las cuales brota la hermosa luz del pensamiento, tiene el estómago, órgano el más innoble tal vez de cuantos le integran, pero que si dejamos de atender á su voracidad suspendemos la vida material y la vida de la inteligencia. Sin jugo gástrico no hay jugo cerebral.

¿Se ve ya lo importante del problema?

Pues aquí no se puede atender á las necesidades del estómago, porque esa función tan indispensable, nos cuesta cara y es tan peligrosa como el no comer. Es decir, que le cuesta á usted un ojo el embaularse bonitamente una serie de microbios que le amenazan con privarle del hilo de la existencia. Y si no nos alimentamos de microbios, corremos el riesgo de morir de inanición.

Conque la cosa no puede estar más concreta, más clara, más terminante.

Como verán los lectores, esto del comer es de tanta transcendencia como el abastecimiento del agua para la población. El cronista al grito de ¡venga agua! que está en las bocas de muchos une los de: ¡abarátense las subsistencias! ¡Laboremos por la higiene!

Y ahora, esa comisión á que hemos hecho referencia, tiene la palabra.

F. SASTRE MORENO.

EN EL AYUNTAMIENTO

El proyecto de aguas
La Comisión especial

Sesión extraordinaria.—Debate interesante.—Las obras de alumbramiento costarán 82.220'40 pesetas, y solo hay unas treinta mil.—El asunto más que problema técnico es económico.—Dice el señor Alcázar que debió seguirse otra norma de conducta.

Empezó á las siete menos cuarto presidida por el alcalde Sr. Pérez Molina.

Asistieron los concejales Sres. García Serrano, Acosta, Gómez Lobo, Ríos, López Haro, Calderón, Cueva, Cruz, Sánchez Gijón, Alonso, Pizarroso, y Velázquez.

Telegrama á Gasset

El señor alcalde dá lectura al siguiente telegrama que es aprobado por unanimidad:

RAFAEL GASSET.—*Madrid.*

Ayuntamiento que presido en sesión extraordinaria, acuerda unánimemente manifestar sincero agradecimiento por beneficios recibidos y lamentando su salida Ministerio, confiando continuará prestando como diputado su valioso concurso á nuestra gestión municipal, reiterándole agradecimiento y adhesión.—El alcalde, M. Pérez Molina.

(Entran los Sres. Alcázar y Cañizares.)

Informe sobre aguas

Se dá lectura al informe del Sr. Juanes sobre el estudio hecho para el alumbramiento de aguas en la Poblachuela.

Dicho informe contiene la apreciación técnica del terreno, reconociendo la probabilidad de aumentar el agua.

Habla de la cañería existente indicando la necesidad de que sea sustituída por otra.

También propone la inutilización del recipiente actual y reforma del pozo ó construcción de otro. Indica la forma en que pueden realizarse la reforma y construcción indicadas.

Después habla de la instalación de cañería recomendando la de acero asfaltado, pues en la práctica ha dado excelentes resultados.

Indica además la necesidad de construír un depósito de distribución con cubierta y capaz de contener el agua necesaria para cuatro días, y de cuatro metros de longitud con un filtro.

(Entra el Sr. Ruiz Serrano.)

El presupuesto total para las obras que se divide en tres grupos, asciende á 82.220'40 pesetas.

El Sr. García Serrano propone que se acuerde haber visto con gusto el trabajo leído por la premura y el interés con que se ha hecho.

Se acuerda que conste en acta lo indicado por el Sr. García Serrano.

El señor alcalde manifiesta que ha citado á la sesión extraordinaria para este asunto, cumpliendo su palabra.

Dice que si algún señor concejal quiere hacer observaciones está á tiempo.

El dinero de que se dispone añade que son ahora unas 30.000 pesetas, confiando en que se contará con otras 15.000 en breve plazo.

Añade que dando la preferencia el informe al depósito y á instalación de cañería, se debe tener en cuenta para tomar acuerdo, indicando que puede pasar á estudio de la comisión de Hacienda y luego que dictamine la técnica.

El Sr. Ríos se muestra partidario una vez más de la adquisición de la cañería puesto que es la más importante y se tiene dinero para ello.

El señor alcalde agradece la indicación del Sr. Ríos y propone dirigirse á las casas constructoras de cañerías para su adquisición.

Agrega que el depósito se ha de simultanear con la cañería y habrá que designar el sitio donde ha de ser instalado.

Como el Sr. Juanes tiene que hacer otras obras, propone que el estudio conveniente lo haga el Sr. Ramos.

Añade que puede anticipar que el Instituto Geológico ha dado informe favorable para conceder subvención.

Para indicaciones de orden secundario usan de la palabra los señores Pizarroso y Ríos.

El alcalde dice que hay que hacer gestiones cerca de los propietarios por cuyos terrenos ha de pasar el tendido de cañería, y pide autorización para ello.

Se habla después de la apertura de las zanjas predominando la tendencia de que las hagan obreros de la localidad, que han de ser por concurso como las demás obras.

El alcalde propone que quede el proyecto sobre la mesa para su estudio.

El Sr. García Serrano indica que á dicha comisión se agreguen los concejales que tenga por conveniente por tratarse de un problema económico de importancia.

El Sr. López Calderón se muestra partidario de el estudio técnico completo antes que el económico, pues parece ser que hay algunos errores en el informe que señala detalladamente, el concejal que hace uso de la palabra.

Pide que informe el inspector de Sanidad, pues se dice en el informe que él agua tiene 18 grados hidrométricos cuando pasa de veinticuatro.

Hace otros indicaciones de caracter general que juzga convenientes, tales como profundidad del pozo y otras á que se alude en el informe.

El alcalde hace aclaraciones sobre los puntos tratados por el Sr. López Calderon, declarando este que las manifestaciones hechas por él ha sido para demostrar que se hizo en el pozo existente el sondeo necesario que en el informe no se reconoce.

Para aclarar conceptos se leen nuevamente varios parrafos del informe.

El Sr. Ríos vuelve á hacer uso de la palabra insistiendo una vez más en lo de la abquisición de Cañería.

El Sr. Alcázar dice que hay retraso en tan importante problema á pesar de la buena fé de todos.

No se explica por qué para un asunto municipal se ha pedido el informe de un ingeniero del Estado, para el cual tiene toda clase de respetos.

Agrega que se trata de resolver una situación de momento, sin embargo se va dilatando su resolución, y hay que resolver pues el pueblo tiene los ojos puestos en esta corporación por los acuerdos que ha tomado en lo referente á las aguas.

Dice que lo que procedia era, como indicó en sesiones anteriores, el nombramiento de una comisión especial del seno del Ayuntamiento, que hubiese trabajado con arreglo á las necesidades del vecindario.

No se ha hecho así y ahora nos encontramos con un proyecto problemático, que habrá de originar más gastos pues se ha desviado la conducción por un terreno mas bajo que la población y habría que elevar las aguas trayendo esto el consiguiente aumento de gastos.

Señala la indicación que hace el señor Juanes, de que hay que abrir un nuevo pozo cerca del existente cosa que ya se convino en que no se debía realizar.

Pero—añade—ya que se ha desviado el asunto y se ha perdido el tiempo—en esta sesión se deben sentar las bases de lo que tiene que hacer la comisión técnica dándole datos é indicándole dónde se ha de hacer el emplazamiento de las fuentes, para que haga obra práctica la indicada comisión.

Insiste en que se ha perdido el tiempo por que todo se ha supeditado al informe del Sr. Juanes, que ha informado al ministerio de Fomento, no conociendo lo que quiere hacer el Ayuntamiento, indicando que pudo abrirse un expediente.

Acaba manifestando la urgencia de que se tomen en consideración sus indicaciones.

El señor alcalde contesta al Sr. Alcázar insistiendo en que aquí lo principal es la cuestión económica.

En cuanto á lo de que el asunto se ha encauzado mal, le achaca responsabilidad por que si él había visto otra cosa tuvo ocasiones de manifestarlo.

En cuanto á lo de comisión especial nuevamente manifiesta que no se nombró por evitar responsabilidades.

Respecto á la venida del Sr. Juanes para informar ha sido por evitar gastos pues dicho señor ha cobrado sus dietas por el Estado.

Insiste en que ha habido actividad en el asunto, reconociendo que el Sr. Juanes ha trabajado con premura, y hablando nuevamente de la carencia de dinero.

Termina pidiendo al Sr. Alcázar que puesto que ha dicho que se ha encauzado mal el asunto, le ilustre para rectificar desde hoy su conducta.

El Sr. Alcázar rectifica elocuentemente, diciendo que ha hecho la salvedad de que no quiere molestar á nadie y señala el hecho de que en el Ayuntamiento hay dinero y no se han hecho obras que debieran estar ya realizándose.

Lee luego un párrafo del informe en el que se dice, que no teniendo conocimiento de otro sitio adecuado, se debe abrir un nuevo pozo en el mismo terreno del Ayuntamiento aunque no sea suficiente para el abastecimiento.

Sobre este punto se entabló un vivo debate entre los Sres. Cruz, Pérez Molina y Alcázar, manifestando éste que no es su propósito el discutir lo hecho por el Sr. Juanes, pero ha sacado base del párrafo citado para demostrar que el proyecto se ha equivocado y habrá que rectificarlo.

Agrega que al pedir él el nombramiento de una Comisión no ha sido por querer pertenecer á ella, pues las lauros no se las había de llevar nadie sino el Ayuntamiento, y por eso él no critica actos del alcalde y de los concejales sino de la Corporación.

El alcalde pide medios para entenderse y el Sr. Alcázar repite que ya ha indicado que el informe pase á estudio de la Comisión técnica dándole el Ayuntamiento á dicha Comisión datos concretos.

Vuelve á decir el alcalde que hace responsable al Sr. Alcázar también de lo ocurrido.

El Sr. Alcázar dice que él cumplió con su obligación proponiendo el nombramiento de una Comisión especial, cosa á que no accedió el alcalde.

El Sr. Pérez Molina contesta que no creyó legal el nombramiento de la Comisión y que su deseo era que de nombrarse fuese constituída por todo el Ayuntamiento.

El Sr. García Serrano hace aclaraciones sobre la construcción del depósito, aclaraciones que robustece el señor alcalde dando razones para justificar la parte del informe que se refiere á ello.

Se acuerda que las comisiones de Hacienda y técnica se ocupen del estudio del informe.

El Sr. Calderón recuerda una vez más que en el mes de Noviembre propuso la apertura de un nuevo pozo, cosa que viene repitiendo en todas las sesiones, agregando que el tiempo pasa y no se hace nada.

Pide que se haga el análisis de las aguas, pues puede encontrarse cantidad de ella y sacar en consecuencia luego que no vale.

Acto seguido se levanta la sesión siendo las ocho y treinta y cinco de la noche.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-11'40 m.

Descanso del presidente

Anoche no quiso recibir el presidente del Consejo á nadie.

Se retiró muy temprano para descansar, de las tareas de estos días.

Conferencia

La han celebrado los Sres. Armiñán y Barroso.

Se cree que esté relacionada con la provisión de altos cargos.

Sobre un viaje

Todavía no está decidido si el señor Canalejas acompañará al rey en el viaje á Alicante.

Depende de que se solucionen los conflictos pendientes, especialmente el relacionado con la huelga de los hulleros ingleses.

Aquí en España se hacen gestiones por los elementos levantiscos para que sea secundado el paro.

Hasta ahora esas gestiones han resultado completamente nulas.

Los subsecretarios

Se asegura que el Sr. Zorita pasará á desempeñar el cargo de subsecretario de Obras públicas.

Aun no se ha designado el de Hacienda.

Para este cargo ha dicho Navarro Reverter, que Canalejas no tiene candidatos.

Para embajador

Se indica á Colbetón para el desempeño de un alto cargo.

En algunos centros se ha dicho que será nombrado embajador de España en el Vaticano.

POR TELEFONO

UN BANQUETE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-11'40 m.

El cuerpo de Correos

Anoche se reunieron en el Hotel Ritz, trescientos individuos del cuerpo de Correos, con objeto de festejar el aniversario de su fundación.

Hubo elocuentes brindis á cargo de los Sres. Sagasta, Gallego (D. Texifonte), marqués de Portago y otros.

En el acto reinó mucha animación.

El Sr. Jordán no dimitió.
Al pan, pan; al vino, vino.

En *La Tribuna* de hoy aparece un suelto en su primera plana, afirmando, por segunda vez, que el señor Jordán hizo anteayer dimisión de su cargo.

Y nosotros repetimos, por última vez, que el gobernador civil Sr. Jordán no dimitió. Que no ha dimitido. Que por ahora no dimitirá.

Vamos á ver si está claro lo que decimos, y si la claridad obedece ó nó á pura lógica.

Ayer mañana fuimos al despacho del señor Gobernador, para conocer los motivos en que fundara su dimisión, que como cosa cierta daba *La Tribuna* en la siguiente noticia, reproducida al pie de la letra con puntos y comas:

«*Dimisión.*—Con motivo de la crisis surgida y cambio de nuevos ministros en algunos ministerios, el señor gobernador civil de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Miguel Jordán, ha telegrafiado al ministro saliente de Fomento, Sr. Gasset, manifestándole que con igual fecha *presenta al* GOBIERNO LA DIMISIÓN DE SU CARGO.»

Esto es lo que decía ayer *La Tribuna*, y esto es lo que motivó la rectificación del Sr. Jordán, cuando habló con nosotros.

Hoy en su rectificación *La Tribuna* repite lo que nosotros decíamos, sin darse cuenta de ello; esto es: que el señor Jordán *ofreció* su dimisión al exministro de Fomento, «CUMPLIENDO CON ELLO DEBERES QUE YA CONOCÍA» el Sr. Barroso, á quien daba cuenta del hecho.—Su gratitud, cariño y adhesión al ministro dimisionario Sr. Gasset.

Y nada más.

El Sr. Jordán no nos dijo, ni se lo ha dicho á *La Tribuna* que enviara su dimisión al presidente del Consejo, ni tampoco al ministro de la Gobernación, su jefe inmediato superior.

¿Está claro? Luego podemos afirmar que el Sr. Jordán no ha dimitido. El nos lo afirmaba ayer mañana, cuando le hablamos de la noticia que publicó *La Tribuna*. «No, no he dimitido oficialmente».

Y ahora allá ella, que tanto empeño tiene en no reconocer una mala interpretación por su parte. A unos y otros dijo la misma cosa el Sr. Jordán.

Lo que tiene es que nosotros tuvimos el acierto de interpretar bien sus palabras, llamando al pan pan y al vino vino, como vulgarmente se dice.

¿Que el Sr. Sr. Jordán ha procedido con exquisita corrección? ¡Qué duda cabe!

¿Que si nos alegramos de que continúe entre nosotros? Ya lo decíamos ayer. ¡Encantados!

POR TELEFONO

Las huelgas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-11'40 m.

Conflictos solucionados

De Tárrega y Malagarriga comunican que han sido aceptadas las proposiciones de los obreros que se encontraban en huelga.

Se han reanudado les trabajos.

Gestiones

Comunican de Zaragoza que hay pendiente una huelga en la que toman parte 300 obreros.

Se hacen activas gestiones por las autoridades para solucionar el conflicto.

TORRENUEVA

¿Nos escucharán alguna vez?

Hace dias en las columnas de EL PUEBLO MANCHEGO apuntó el cronista la conveniencia para esta villa de la instalación de oficina telegráfica; al principio parecía que algunas personas, pocas, aplaudían la idea é intentaban poner los medios para llevarla á la realidad, pero no tardó mucho tiempo en desaparecer aquella pequeña ráfaga tendenciosa á conseguir ese adelanto tan importante para una localidad, que no solo carece de estación férrea, sino de caminos por los que transitando con seguridad, pueda en ciertas épocas del año comunicar con aquella para asuntos urgentes.

No es que esto extraña al cronista, no, porque está acostumbrado á llamar la atención de muchas cosas y en la mayoría de las veces se encuentra con la *crónica enfermedad* por bastantes padecida de *la sordera*, que otras veces, se convierte en indiferencia con la doble intención de ridiculizar á quien desinteresada y lealmente se ocupa de algo

que pueda ser beneficioso para la localidad.

No por ello hemos de cesar en nuestras campañas por todo lo que sea útil, equitativo y justiciero, estamos hechos á desaires, francamente demostrados, envueltos en misteriosa idiosincrasia; sabemos que en ocasiones se maldice *el papel* como vulgarmente muchos llaman á los periódicos en esta invicta villa porque en él se publica todo lo que pasa en Torrenueva, y nos constan infinidad de cosas más, que en vez de molestarnos nos alientan en nuestra labor, pues tenemos la completa y satisfactoria convicción de que con ello no hacemos más que cumplir con nuestro ineludible y sagrado deber, de censurar lo malo y aplaudir lo bueno, moleste á quien moleste y agrade á quien agrade; nada tenemos ni queremos tener que agradecer, por lo que nos encontramos dentro de la mayor y más absoluta independencia tanto particular como políticamente hablando.

Y por ahora terminaré repitiendo mi anterior indicación.

En Torrenueva es punto menos que imposible dada su importancia industrial y sus abundantes cosechas de cereales, aceites, vinos y otras, pasar sin estación telegráfica.

¿Habrá quien se interese para proporcionar á sus habitantes este importante medio de comunicación?

La respuesta nos la dará el tiempo.

Obras del Cementerio

Según tenemos entendido en primero de Abril próximo darán principio las obras para la construcción del nuevo Cementerio.

En buena hora se empiece y en breve espacio de tiempo se termine, porque cuidado que estamos mal de cementerio; es imposible llegar á estar peor.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-11'40 m.

Una agresión

TANGER. — Dicen de Marrakechs que algunas tribus se han insubordinado, atentando contra las personas y la propiedad.

Se encuentran heridos un ingeniero alemán y un súbdito suizo.

Los cables

MELILLA.—Se ha reunido la comisión mixta del tendido de cables, compuesta por individuos de los ministerios de Marina, Guerra y Gobernación.

La acción del tendido comprende á Chafarinas, Alhucemas, Peñón de la Gomera y Melilla.

Se han hecho las pruebas con dos aparatos «Duplex».

Cañonero

Dicen de Peñón de la Gomera que ha anclado allí el cañonero «Concha».

Sin parecer

Sigue ignorándose el paradero del soldado Cesáreo Núñez.

Algunos de sus compañeros han manifestado que dicho individuo padecía enagenación mental.

Actitud de una tribu

TANGER.—Dicen de Alcazarquivir que en la tribu de Alut-Serit ha causado impresión, que acampen allí los soldados españoles.

Parece que los individuos de dicha tribu han convocado á los montañeses, para convenir la conducta que han de observar.

CONCURSO

PARA PREMIAR UN HIMNO NACIONAL AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

A propuesta del Centro de la Unión Apostólica de sacerdotes seculares de Sevilla, la Asistencia general de dicha Asociación en España ha resuelto convocar á un Certamen nacional para la composición de un Himno al Sagrado Corazón de Jesús. Se propone con esto, á la vez que conmemorar el quincuagésimo aniversario de la fundación de tan benemérito Instituto, fomentar y difundir con toda la intensidad posible en nuestra Patria la devoción y el reinado del Deífico Corazón, obligación primordial de los miembros de la citada Unión Apostólica.

Tanto el Centro de Sevilla, como la Asistencia general, han tenido en cuenta las siguientes razones, que parece demandan dicho Himno popular nacional:

1.ª La conveniencia de perpetuar la reciente consagración oficial de España al Sagrado Corazón, efectuada al final de la grandiosa procesión del inolvidable Congreso Eucarístico Internacional de Madrid en 29 de Junio del año anterior y renovada después en la Basílica de la Almudena.

2.ª La utilidad suma de infiltrar dicha consagración en el alma social española por medio de un himno popular que canten las muchedumbres católicas al final de todos los actos públicos y en las grandes manifestaciones colectivas.

3.ª Los deseos ardientes del Sagrado Corazón de reinar en España con mayor veneración que en otros países, como con dignación infalible lo tiene prometido.

Y, finalmente, las potentes energías religiosas, morales y patrióticas que se han de despertar en el noble corazón español á los acordes de tal sagrado himno, y las bendiciones celestiales que han de llover sobre la patria al conjuro de tantas voces.

La Unión Apostólica hará las gestiones oportunas para que entidad competente se encargue de convocar Certamen para la música, una vez premiada la letra.

Se abre, pues, concurso para premiar la composición de la letra de un «Himno nacional al Sagrado Corazón de Jesús».

POR TELÉFONO

LO DE TRÍPOLI

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-11'40 m.

Un ataque.—El enemigo rechazado.—Muertos y heridos de los italianos.

ROMA.—Se acaban de recibir noticias en esta capital de un nuevo hecho de armas ocurrido en Trípoli.

Los turcos han atacado el campamento de los italianos, entablándose rudo combate.

El enemigo ha sido rechazado, se supone, que con grandes pérdidas.

Los italianos han tenido un oficial y tres soldados muertos y tres oficiales y setenta soldados heridos.

VALDEPEÑERAS

Un infanticidio

En una de las casitas que hay situadas en el sitio de Cárdenas, en Derpeñaperros, se ha cometido un infanticidio, que por haber intervenido este juzgado vamos á dar cuenta.

Parece que se trata de una pobre muchacha, soltera, de 19 años, llamada Sara Crespo, que estuvo sirviendo en Almuradiel y de allí salió en mal estado y con su madre se fué al sitio que dejamos dicho.

Hace tres ó cuatro noches Sara se sintió indispuesta y se retiró á su habitación; á la madrugada (según confiesa ella misma) dió á luz un niño, el que rápidamente hubo de envolver en unos trapos, sin prestarle ninguna clase de auxilios propios del caso, y lo metió en un cesto que cubrió con un refajo y lo puso debajo de la cama hasta pensar lo que haría con él. La pobre criaturita murió asfixiada y desangrada en el cesto.

La parturienta se prestó ella misma los auxilios y á la mañana siguiente se entregó á los quehaceres de la casa como si tal cosa.

Aprovechando el que la madre de Sara tuvo que salir á otra casa de campo de por allí, cabó un hoyo á los pies de la cama y metió el cesto con la criatura cubriéndole.

Puesto en autos de que algo anormal pasaba, el juez municipal de Almuradiel empezó los primeros trabajos mientras telegrafiaba al de primera instancia de este partido, el que sin pérdida de tiempo se hubo de constituir en el lugar del seceso, obligando á Sara á que confesa se lo que había hecho del cuerpo del delito y descubriéddolo todo.

El señor juez ordenó la inmediata prisión de Sara, siendo trasladada á esta cárcel, donde se encuentra en perfecto estado de salud, á pesar de los duros momentos porque ha pasado, lo que prueba ser de una raza vigorosa.

El descubrimiento del tal infanticidio ha dado motivo á un sin fin de comentarios que no recogemos.

Bien venidos

Se encuentra entre nosotros nuestro querido paisano D. Gabino Marqués, capellán de Reyes de Toledo, que viene á predicar el solemne septenario que ha organizado la Asociación Josefina en honor de su excelso Titular.

—También ha llegado nuestro estimable amigo D. Pelayo de Merlo, que viene de Barcelona, donde ha fijado la casa, á dar una vuelta á sus propiedades y otros asuntos de familia.

Sean ambos bien venidos.

A. RÍAS.

DE INTERÉS PARA EL CLERO

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X en su Constitución *Divino afflatu*.

Edición en 16.° de Desclée de Tournai, la más preferida por la claridad de sus tipos, tamaño manual y opacidad de su papel indiano. En rústica, pesetas, 3.—Encuadernación de lujo, en chagrín flexible y canto dorado, 5 pesetas.

Edición en 48.° de Pustet de Ratibona. Con cubierta flexisible, pesetas 1'50 y 2 encuadernado en tela.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo franco de porte á los señores sacerdotes y comunidades religiosas que lo deseen,

---

POR TELÉFONO

Guerra y Marina

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-1'10.

Reclutas á Larache

Comunican de San Fernando que para Larache han salido cincuenta y ocho reclutas de Infantería de Marina que van á relevar á los veteranos á quienes corresponde ser licenciados.

Dichos reclutas han jurado ya la bandera.

Movimiento de barcos

De Cádiz saldrá mañana para Cartagena el crucero «Numancia».

Desde allí es probable que vaya á Alicante.

También saldrá para las costas de Africa el cañonero «Laya» que se halla aquí provisionándose de carbón.

Cambio de destino

La firma de Guerra de hoy carece de interés.

Se dispone el cambio de destino del intendente D. Enrique García Moreno.

También se conceden varias cruces del mérito militar blancas y el manto de la orden de Alcántara al Sr. Despujols.

ALCAZAREÑAS

Los misioneros

Según estaba anunciado ayer lunes á las doce llegaron á esta los PP. Misioneros Julián Yagüe y Antolín Hernández, enviados por el reverendísimo Prelado para dar Santas misiones á este pueblo. Han sido recibidos en la estación por el clero secular y regular, por el señor alcalde y representación del municipio, señor juez, señor presidente é individuos del Círculo católico, alumnos de las escuelas públicas y particulares y un numeroso público, Después de saludar al público de Alcázar y anunciar que por la noche daría principio la Santa misión se dirigieron desde Santa Quiteria al convento de Trinitarios donde se hospedan.

Por la noche, á las ocho estaba la iglesia mayor de la ciudad llena por completo de público en la que predominaban los hombres, especialmente los obreros. Los misioneros explicaron su labor para estos días y anunciaron que todas las noches á las ocho en la iglesia de Santa Quiteria se celebrarán las Santas Misiones.

Mucho bueno puede recoger Alcázar de estos actos y seguramente la labor de los PP. Misioneros dará provechoso fruto.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo, el digno Juez de instrucción de este partido D. Pablo Callejo de la Cuesta, persona muy culta é instruída, dotada de relevantes condiciones.

Que le sea muy grata su estancia entre nosotros es lo que le deseamos.

EL CORRESPONSAL.

12-3-1912.

FOLLETO INTERESANTE

ESTADÍSTICA DE OPERACIONES

En el Hospital Provincial

El activo é inteligente médico cirujano, inspector provincial de Sanidad don Federico Fernández, nos ha remitido un interesante folleto, en el cual se detallan las operaciones de cirujía general, ginecología y oftalmología llevadas á cabo en la sala de operaciones del Hospital provincial, algunas de ellas de tanta importancia que por sí solas acreditan de espertos cirujanos á los operadores de dicha sala.

No hemos de detenernos en cada uno de los casos que constan en el mencionado folleto, porque además de ser tarea que requiere tiempo y espacio, ya en algunos de esos casos hubimos de ocuparnos en fecha oportuna en estas columnas.

Bastará para formarse idea de la importancia á que está colocado el hospital y su sala de operaciones, con que citemos las cifras principales de las estadísticas que tenemos á la vista.

Resumen de operaciones

Cirujía general.—Con anestesia general 55; local 16; sin anestesia 23.

Ginecología.—Con anestesia general 47; local 5; sin anestesia 12.

Total de operados 185.

Resultados

Altas por curación total, 130. Idem parcial 54. Defunciones 1.

—

En las enfermedades de los ojos han recibido asistencia facultativa 444 en consulta, y 165 con estancia en el hospital; buen número de ellos necesitaron operación, que les fué practicada por el médico oculista Sr. Torres.

Tanto á este señor como al reputado cirujano Sr. Fernández Alcázar felicitamos muy sinceramente por su meritísimo trabajo.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

POR TELEFONO

Canalejas disgustado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-1'20.

La prensa francesa

Nos ha manifestado el jefe del Gobierno que no ha entendido lo que la Prensa francesa quiere decir acerca de la significación del Sr. Villanueva dentro del Gobierno.

Parece ser que recelan de dicho señor—añadió—cuando precisamente se le había aplicado el mote de afrancesado.

Todo igual

Habló despues el Sr. Canalejas de las negociaciones con Francia, y dijo:

«Nada nuevo puede añadir este gobierno á las pretensiones del gobierno francés.»

«Por que este Gobierno es continuación del anterior.»

«Al Sr. Villanueva le hicimos saber la marchar de las negociaciones, y nuestros propósitos, y no hizo ni una sola observación.»

Todo esto que se rumorea en los centros políticos disgusta al señor Canalejas.

Lo que deja hecho

También se lamentó de que algunos periódicos le tachen de holgazán, dando por hecho que ha estado mano sobre mano en el ministerio de Gracia y Justicia.

«Pues he dejado terminado el proyecto de reformas del código Penal—añadió—y el de la ley de enjuiciamiento criminal».

«Lo que tiene es—terminó diciéndonos—que yo no iba á fijar carteles anunciando esa labor que queda hecha.

Las mesas electorales

Con motivo de varios recursos que se habían entablado ante la Junta central del Censo contra la designación de presidentes de las Mesas electorales y sus suplentes se han dictado las siguientes disposiciones de carácter general:

1.ª Una vez designados en el tiempo y forma que determina el artículo 36 de la ley los presidentes y suplentes de Mesas para las elecciones que hayan de celebrarse en el bienio siguiente, se fijará inmediatamente el oportuno edicto, anunciando la designación, en la parte exterior del edificio en que la junta municipal del Censo tenga su domicilio, y al día siguiente de terminado el plazo de tres que la Real orden de 13 de Abril de 1909 concede para alegar la causa legítima que impide la aceptación del cargo, se remitirán por la misma Junta municipal copias certificadas del acta en que consten las designaciones al presidente de la provincial y al gobernador civil de la provincia para su publicación inmediata en el *Boletín Oficial*.

2.ª Los que se consideren agraviados en su derecho, podrán reclamar ante las Juntas provinciales contra los nombramientos de presidentes y suplentes de Mesa, dentro de los cinco días naturales siguientes al en que estos nombramientos se publiquen en el *Boletín Oficial*.

Las reclamaciones se presentarán á las Juntas municipales, las que, con su informe, las cursarán á las provinciales dentro necesariamente de los tres días inmediatos.

3.ª Las Juntas provinciales del Censo examinarán y resolverán estas reclamaciones en un plazo improrrogable de ocho días, contados desde el siguiente al en que se reciban.

4.ª Contra los acuerdos de las Juntas provinciales cabrá recurso de apelación ante la central por quien se considere agraviado, el cual habrá de interponerlo ante el presidente de la respectiva provincial, en el término de cinco días naturales, siguientes al de la notificación del acuerdo de éstas.

5.ª Los acuerdos de la Junta del Censo serán definitivos, y en lo sucesivo no se admitirán reclamaciones ni apelaciones, si los interesados no las interponen dentro de los plazos anteriormente señalados.

6.ª El curso y tramitación de todos estos recursos corresponde á los presidentes de las Juntas, bajo la responsabilidad en que incurrirán por injustificada demora.

POR TELEFONO

Navarro Reverter comienza á trabajar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-1'40

Una entrevista

Esta tarde conferenciará extensamente con el jefe del Gobierno el nuevo ministro de Hacienda.

Cambiarán impresiones acerca de los próximos presupuestos.

Circular interesante

El Sr. Navarro Reverter ha enviado una Real orden circular á todos los ministerios.

En el preámbulo habla de los presupuestos de 1913, exponiendo á grandes rasgos algunas ideas acerca de los mismos.

Luego en la parte dispositiva ordena que se le envien al ministro de Hacienda varios documentos.

Relaciones de gastos pendientes hasta el 15 de Marzo actual, é importe por subastas en concursos del referido año de 1913.

Otra por ejercicios cerrados y créditos pendientes de pago.

Se pide á los ministerios que envien esos documentos dentro del plazo de ocho días.

POR TELEFONO

El conflicto hullero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-3'40 t.

Material

En las estaciones del Mediodía y de la Corte se nota estos días mucho movimiento.

Constantemente sale material para diferentes puntos con objeto de facilitar los transportes de carbón.

El transporte de las minas de Puertollano está asegurado.

Buenas noticias

Los telegramas de Londres indican que la huelga no presenta mal aspecto.

De seguir así no sería difícil encontrar una solución satisfactoria.

Si el conflicto inglés se agravase y tuviese repercusiones, como ya hemos dicho, Canalejas no acompañaría al rey en su viaje á Alicante.

La fiesta de Santo Tomás en el Colegio de Dominicos de Almagro

III

La hermosa velada, en la cual, el ingenio de los alumnos del Colegio desplegó sus esplendorosas alas, fué en su conjunto una manifestación fecunda, variada, llena de luz y de vida, con que en todas ocasiones se nos presenta la Verdad iluminada por la Fé y la Ciencia; la inspiración cuando se dirije á un fin altísimo, noble, cual es, la glorificación y alabanza de una de las más poderosas inteligencias, que han brillado en el mundo de lo santidad y de la ciencia, destinado por Dios, para guiar al hombre por los derroteros de la virtud y de la verdad, único camino que conduce á Dios, que es la santidad y verdad por esencia, cuya posesión constituye el fin supremo del hombre.

El Himno á Santo Tomás cantado por nutrido coro, dulce, tierno, expresivo como lo fué el alma del Santo Doctor, candorosa, amable, respirando siempre caridad, hizo el oficio de saludo al Santo Doctor; porque el vestíbulo y portada los delineó de mano maestra el señor Yañez, al desarrollar su tema *Oportunidad de la Velada*, con tan fácil palabra y profundidad de concepto como en el Panegérico disertó sobre el Simbolismo cristiano aplicado á Santo Tomás, pero que nació con la Iglesia, el que estudiado en todas sus manifestaciones ya con relación á la Santa Persona de Jesucristo, ya á la Virgen Santísima, ya á los Dogmas y Misterios ofrece enseñanza abundante y una de las pruebas más concluyentes de la fecundidad maravillosa de la doctrina católica. Interpolando la música sus variadas creaciones con las producciones literarias, avivaba el interés del crecido auditorio, y dió amenidad al acto.

El Arte divino tenía que rendir su homenaje al genio portentoso de Tomás, «que idea la obra científica más acabada que ha producido la inteligencia humana sobre la doble base de la Tradición y de la sana Filosofía»; y la ocupación y oficio angélico había de dejar oir sus melodias bajo el techo de aquellas aulas en honor de aquél á quien la Iglesia aclama como el genio protector de las Escuelas.

¡La Poesía! La Historia, la Ciencia, la Religión, cuanto hay de noble, de sublime en la inteligencia, en el corazón, en las relaciones del hombre con la Divinidad, con sus semejantes, todo ha tomado de portavoz, para su expresión, para su manifestación y comunicación esta cadencia, esta harmonía, esta música hablada ó escrita, para dulcemente insinuarse en la inteligencia, mover los afectos, dirigirlos, encaminarlos á un fin noble, elevado y eterno. Por esto, la juventud dominicana, que siente latir su pecho al contacto con toda idea noble y generosa, al tener ocasión, no más, de verter lo que su corazón siente del grande Tomás de Aquino, se derrite en torrentes de poesía; de su inteligencia joven y entusiasta por la gloria, del que en admiración del mundo y preferente objeto de sus amores, brotan los pensamientos felices, las ideas bellísimas, los acentos tiernos, que fluyen á manera de arroyo abundante, formando ramillete hermoso, que depositaron enternecidos á los pies del Santo Doctor entre los frenéticos aplausos de sus oyentes.

La lírica extendió sus esplendentes galas para rendir su filial tributo á los dones, virtudes, doctrina y fin dichoso de tan gran Santo. La perspicacia de su talento y claro criterio, su ciencia eminente y caridad, la perpetuidad de su obra en la iglesia, su costumbre santa de empezar sus estudios y terminarlos delantes de un Crucifijo y su muerte dichosa en el convento cisterciense de Foscanova, cuando por invitación de Gregorio X se dirigía á asistir al concilio de Lyon, todo fué allí cantado con entonación apropiada como perfectamente sentida. Casi en su totalidad, sus autores ocultan en el programa sus nombres. No levantemos nosotros el velo, que es símbolo de humildad y modestia. El talento é inspiración brilló allí con su luz propia, ocasiones tendrá donde darse á conocer.

Asunto de actualidad fué el paralelo entre el Filósofo Rancio y las Cortes de Cadiz. Siendo estas obra predilecta de la masonería é iniciando en España la persecución á la iglesia y figurando el P. Alvarado, dominico, entre la ilustre falange de los Apologistas por su campaña brillante contra sus perversas doctrinas, no hay para qué declarar á donde dirigiría su argumentación robusta é intencionada el P. Asenjo. Declaró ser hijo de Cádiz, y ciertamente no lo necesitaba, como las Cartas del Rancio sazonó su discurso con la sal de su tierra. El P. García discurrió sobre la patria de Santo Tomás, diciéndonos, sino recordamos mal, ser el Castillo de Aquino el lugar de su nacimiento. Autor de gran renombre señalan á Roccasecca, posesión de la Casa condal de Aquino en la provincia de Nápoles. Una audición es tiempo escaso, para juzgar de una cuestión crítica á entendimientos tardos y perezosos.

En un Acto literario de la familia Dominicana á quien le son tan familiares las ciencias eclesiásticas no podían omitirse algunas de sus cuestiones. Tocóle el turno á la filosofía en sus ramas de la Paleontología y Taxonomía humana facultativa, cuya descripción corresponde al siguiente artículo.

POR TELEFONO

En los Centros Oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13 3'40 t.

La fecha de reapertura

En los centros de información se ha hablado hoy de la fecha en que reanudarán los Cortes sus tareas.

Se ha asegurado que aquella no se fijará hasta que regrese el rey de su viaje.

Conferencia

Canalejas ha conferenciado con los Sres. Navarrorreverter y Alba.

También estuvo conferenciando con los presidentes de las Cámaras.

El centenario

La comisión organizadora de las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz ha conseguido que la fecha para la inauguración se fije para el día 19.

A los actos que se celebren asistirán los presidentes de las Cámaras y en representación del Gobierno el ministro de Instrucción Pública Sr. Alba.

Campaña contra la langosta

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una circular referente á la forma en que debe organizarse la próxima campaña contra la langosta, en las provincias en que existe plaga.

En ella se obliga á los gobernadores á que reclamen á las Juntas locales de extinción de aquellos términos municipales en que hubo aovación, una relación de los terrenos que han sido saneados, y otra de aquellos en que no se han realizado operaciones de extinción, para que dichas relaciones las entreguen á los ingenieros jefes de las secciones agronómicas, para que éstos conozcan exactamente los puntos en que pueda avivar la langosta, y puedan acudir con los elementos que tienen de anteriores campañas, así como con los que adquieran las dichas Juntas con cargo á los presupuestos que tendrán formulados, con arreglo á lo preceptuado en los artículos 70 y 71 de la vigente ley de plagas del campo, de 21 de Mayo de 1908, toda vez que en el presente año el ministerio no dispone de crédito para combatir la plaga.

POR TELEFONO

Firma del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-3'40 t.

De la Presidencia

El señor Canalejas ha despachado hoy con el monarca.

Ha puesto á la firma varios decretos sobre cuestión de competencia.

De Guerra

Además de las disposiciones ya comunicadas el ministro ha puesto á la firma regia los siguientes decretos:

Autorizando á los parques de suministro para adquirir varios artículos por concurso.

Nombrando comandante del parque de artillería de Cuenca á D. Luis Rabadan.

Idem de San Sebastián á D. Antonio Salcedo.

Idem jefe de la Fábrica de armas de Toledo á D. Luis Fernández.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Se encuentra en esta capital el joven y culto letrado de Almagro D. Emilio Gil.

—Procedente de Almaden ha llegado á esta población el secretario de aquel Ayuntamiento Sr. Langa.

—Se encuentra entre nosotros el excelentísimo Sr. D. Francisco de Aguilera y Egea, general de División.

—Para Málaga ha salido el digno magistrado de aquella Audiencia y ex juez de esta capital D. Cándido Marina.

—De Madrid ha llegado el propietario don Manuel Marquez.

—También de la corte han llegado los agentes de Negocios D. José Vargas, D. Patricio Moreno y D. Evaristo Vidal.

—De Brazatortas D. Casimiro Eugenio Rojas.

Enfermos

Se encuentra enferma la distinguida señora, de nuestro particular amigo el conocido Farmacéutico de esta localidad D. Rafael Lamano.

Muy de veras deseamos que su restablecimiente sea pronto.

NOTICIAS

Nombramiento

Ha sido nombrado administrador de Rentas arrendadas de esta provincia D. Victoriano Bolea Calvo, oficial tercero que ha sido de la Intervención de Hacienda de Cáceres.

Del Tesoro

La recaudación obtenida por el Tesoro durante el pasado mes asciende á 71.566.291 pesetas que comparada con la de igual mes del año anterior, resulta un aumento de más de 1.064.250.

En esta provincia se han recaudado 835.971.

Oposiciones

La Dirección general de lo Contencioso del Estado, anuncia oposiciones para proveer una plaza vacante de jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo de Abogados del Estado.

A su destino

El cura párroco que ha sido de la Cañada, obedeciendo órdenes urgentes ha salido para tomar posesión de su destino en el Fuerte de Alfonso XII de Pamplona; dicho señor nos encarga que no habiendo podido despedirse de sus innumerables amigos, lo hagamos en su nombre.

Duro con ellos

En la visita girada al Mercado por el concejal Sr. Pizarroso, esta mañana mandó recoger 25 litros de leche por no hallarse en debidas condiciones.

Un hurto

Ayer en Fuente el Fresno, denunció á la pareja de dicho punto, la vecina de aquella villa Basilisa García Carranza, de 46 años de edad, que le habían hurtado de su casa unos pendientes de oro por valor de 60 pesetas; dicha vecina dijo que tenía sospechas de cuatro mujeres que habían estado en su casa, por cuyo motivo fueron practicadas las más activas gestiones, resultando que á una de dichas mujeres llamada Marcela García Muñoz, se le encontró un pañuelo que según la denunciante siempre le tenía junto á los pendientes.

El señor juez interviene en el asunto.

Denuncia

Han sido puestos á disposición del señor juez de Daimiel los vecinos de dicha ciudad Matías Fernández Velázquez y Julián Loro Palacios, por estar apacentando veinticuatro cabezas de ganado cabrío y seis de lanar, el primeao y tres de lanar y veinticinco de cabrío el segundo, dentro de los límites de la vía férrea en los kilómetros 217 y 218 de la misma.

Buena suerte

El guardia segundo del puesto de Alcázar Manuel Mayordomo Tejadas, que en el día de ayer prestaba servicio de escolta en los trenes mixtos de Andalucía, tuvo la desgracia de caerse del tren que salía de la estación de Argamasilla de Alba; afortunadamente solo resultó con una pequeña contusión en la rodilla izquierda.

De interés

Se ha dado orden á los guardias de seguridad y á los serenos, para que los dueños de los carros que queden de noche en la vía pública sean multados con cinco pesetas.

Multas

Han sido impuestas por el señor alcalde cinco multas á otros tantos vecinos por faltas contra la higiene, habiéndose hecho efectivas dos de ellas.

Despedida

El nuevo magistrado de la Audiencia de Málaga, y hasta hace poco juez de Instrucción de Ciudad Real, nos ruega al ausentarse que lo despidamos de sus amigos y conocidos, de quienes por falta de tiempo no ha podido hacerlo personalmente como hubiera sido su deseo.

Con gusto cumplimos el encargo de dicho señor, sintiendo muy de veras su ausencia, siquiera esta sea motivada por el ascenso en su carrera.

Títulos

En la secretaría del Instituto General y Técnico, se han recibido dos títulos de maestros elementales á favor de don Aquilino Cardama Castro y de D. Tomás Serrano Sánchez; lo que se pone en conocimiento de los interesados para que se personen á recogerlos en la secretaría de dicho Centro.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-4'50 t.

En Palacio

El rey ha recibido hoy en Audiencia al alcalde de San Fernando.

También han estado á cumplimentar al monarca gran número de jefes y oficiales del Ejército y la Armada.

Nombramiento

Ha sido nombrado definitivamente subsecretario de obras Públicas el señor Zorita.

Ayuntamiento embargado

MALAGA.—La Corporación municipal de esta ciudad atraviesa una situación dificilísima.

Sobre ella pesa un embargo por no poder abonar á sus acreedores.

El alcalde gestiona una solución.

Material inutilizado

ORENSE.--Han sido inutilizados cincuenta fusiles y tres mil cápsulas pertenecientes á un alijo de los revolucionarios portugueses.

Las artes del libro

ZARAGOZA.—Se ha verificado la Asamblea de las Artes del Libro.

Se discutió ampliamente sobre la creación de la Federación.

Acordóse celebrar en Madrid una Asamblea el próximo mes de Mayo.

Se presentó una moción encaminada á conseguir la jornada de ocho horas.

Sobre esto no recayó acuerdo.

Vichy Hopital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy Hopital* (estómago) *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Cédulas del Cumplimiento Pascual

Se hacen conforme al modelo oficial diocesano en la Imprenta de este periódico.

Cazadores

Se arriendan para caza, con muchas perdices, seis quintos, que caben unas seis mil fanegas entre todos; se componen de monte alto, bajo y labor, enclavados en los términos municipales de Alhambra y esta villa.

Para más detalles y tratar, diríjanse á Joaquín Alhambra y Palacios, en La Solana.

LA MEDALLA ESCAPULARIO

Autorizada por Su Santidad Pío X, en sustitución de los escapularios de paño.

Artísticos modelos de metal blanco plateado con las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarla con toda prontitud.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Cabe duda de que la

MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

MARCA Aranzabal y Ajuria

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.
Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaen 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de trasporte, siendo su precio 15 ptas.

Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la sucursal en JAEN, Puerta-Barrera.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.
A. E. G Thomson Houston Ibérica. S A. Madrid.

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de

JOSÉ ROMERO

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIO ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de ABRIL por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á **Santos, Montevideo y Buenos Aires. AMERICA DEL SUR**

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

PARANA

Saldrá de ALMERIA el 2 de Abril de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la Española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.
Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Marzo de 1912 ó antes si está cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Antigua Fundición de Campanas

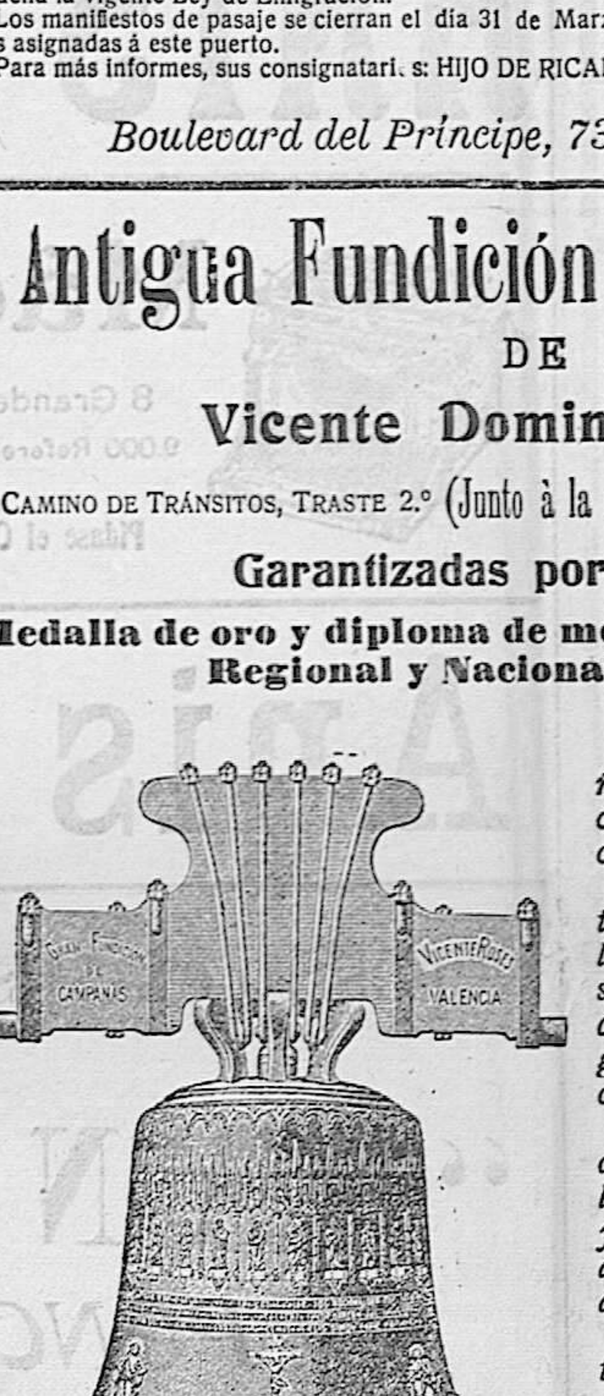
DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto à la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños
Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleade puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación
En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.
A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.
Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.
Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.
Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

GRAND HOTEL

EDIFICIO CONSTRUIDO EXPROFESO PARA HOTEL

SITUACION LA MAS CENTRICA

CONFORT MODERNO

CALEFACCIÓN EN TODA LA CASA

Pensión desde........	5'50 pesetas.
Almuerzos ó comidas........	3 pesetas.

Gran comedor.—Salón de lectura.—Sala de baño.—Coches propiedad de la casa á todos los trenes.
Departamento para familias.—Habitaciones higiénicas.—Servicio á la carta.—Cocina Española y Francesa.

GARN BAR REPOSTERÍA
ON PARLE FRANÇAIS

8, CARLOS-VAZQUEZ, 8 (antes Cuchillería).—CIUDAD REAL.

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS



ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España

en trabajos de Molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de tdos lcs sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

TALLERES Y FUNDICION

CALATRAVA,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.
Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbon y minerales.
Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'-PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMOMIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRNSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de MARZO por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á **BUENOS AIRES** (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

"VALDIVIA"

Saldrá de ALMERIA el 22 de MARZO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de trece días.
Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

El nuevo vapor VALDIVIA hace su primer viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.
Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes. sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.



Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

MATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

De venta en todas partes

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64 331.10.

INCENDIOS. — VIDA
43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89
Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.